

Guatemala, 28 de febrero del 2019

Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados realizados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 707-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019**, durante el periodo del 02 de enero al 28 de febrero del 2019.

Resultados Cuantitativos:

Asesoré en realizar los siguientes (3) proyectos arquitectónicos para su ejecución; los proyectos cuentan con planos arquitectónicos y especificaciones técnicas:

- “Señalética del circuito Carmelita – Mirador” para el Parque Arqueológico el Mirador”, ubicado en el municipio de San Andrés del Departamento de Peten.
- “Mantenimiento y reparación de cambio de cubiertas en cocinas-bodegas” para el circuito Carmelita-Mirador, del Parque Arqueológico el Mirador, ubicado en el municipio de San Andrés del Departamento de Peten.
- “Propuesta de remozamiento para el área de parqueo de visitantes para el Parque Arqueológico Quiriguá”, ubicado en el municipio de Los Amates, del Departamento de Izabal.
- “Diseño del área de artesanías y área de venta de comida”, para el parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en el municipio de los Amates del Departamento de Izabal.

Asesoré en realizar (2) visitas técnicas para inspeccionar la infraestructura a los siguientes parques arqueológicos:

- Salón 2 ubicado en las inmediaciones del Museo de Arqueología, exactamente atrás del Museo de Historia Natural, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.
- Parque Arqueológico Tikal, ubicado en el Departamento de Peten.

Asesoré en realizar (1) opinión técnica solicitada en la PROVIDENCIA DIRECCIÓN TÉCNICA IDAEH No. 155-2019/RM para el Salón 2 ubicado en las inmediaciones del Museo de Arqueología, exactamente atrás del Museo de Historia Natural, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.

Resultados Cualitativos:

- Asesoré en mesas de trabajo para el desarrollo del plan maestro del Parque Arqueológico Tikal, ubicado en el Departamento de Peten; con acompañamiento de personal del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT y delegados de otras instituciones para mejoras de la infraestructura.



Evelin Rocío Gómez Aragón
Arquitecta

Vo. Bo.

Lic Gustavo Adolfo Amara Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

